



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

PARANÁ; 19 DIC 2013

**VISTO:**

La Resoluciones N° 0609/11 CGE y N° 0450/13 CGE que aprueban los diseños curriculares definitivos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional para los Ciclos Básico y Superior de las diferentes Especialidades del Nivel Secundario y la necesidad de determinar las Competencias de Títulos para el ejercicio de la docencia de cada espacio curricular de las diferentes Especialidades de la Modalidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el proceso de transformación desarrollado por la modalidad de Educación Técnico Profesional promueve refundar desde un nuevo paradigma la Educación en el Nivel Secundario en términos de proceso de búsqueda de identidad personal, cultural, económica y política de los adolescentes y jóvenes futuros profesionales de la Provincia;

Que los procesos de homologación requeridos a las distintas Tecnicaturas de Nivel Secundario implican profundos cambios al interior de las instituciones de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario readecuar y ampliar las nóminas de títulos con competencia para el desempeño docente determinadas en el Decreto N° 823/79, puesto en vigencia en la Provincia por Decreto N° 876/81 SEC, ampliatorios y demás legislación provincial sobre el tema;

Que es requerible realizar un relevamiento, estudio y determinación de títulos con competencia para el desempeño docente en cada espacio curricular correspondiente a las diferentes especialidades técnicas de Nivel Secundario dependientes de la Dirección de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario definir determinados procedimientos y condiciones ante los nuevos cambios curriculares, que permitan incorporar aquellos nuevos títulos que no han sido determinados o, se supriman otros, en el otorgamiento de competencia para el ejercicio de la docencia en la modalidad de Educación Técnico Profesional;

Que a efectos de determinar la competencia de títulos para el desempeño docente de los diferentes espacios curriculares de la Educación Técnico Profesional Nivel Secundario; se ha constituido una Comisión de Trabajo integrada por técnicos y especialistas de la Dirección de Educación Técnico Profesional, del Jurado de Concursos, del Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, integrantes de Instituciones Profesionales pertenecientes al Consejo Provincial para la Educación, el Trabajo y la Producción de Entre Ríos e integrantes profesionales de los Gremios Docentes; aprobada por las Resoluciones N° 1962/08 CGE y N° 0549/11 CGE respectivamente;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **4513** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1527909).-

////

Que dicha Comisión ha emitido informe final sobre la competencia de títulos para el desempeño docente en distintos espacios curriculares, de las diferentes especialidades técnicas aprobadas por Resolución N° 0609/11 CGE, el cual requiere ser aprobado por normativa del Consejo General de Educación;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 especifica en su Artículo 64° que el "Consejo General de Educación garantizará todas aquellas prácticas profesionalizantes en el Nivel Secundario y Superior de la modalidad Técnico Profesional, que aseguren instancias de aprendizaje pertinentes a la formación del trabajo y la producción.";

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional ha tomado intervención, elaborando el informe correspondiente;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 166° incisos i) "*Expedir títulos y certificaciones de estudios y establecer equivalencias.*" y j) "*Revalidar títulos y diplomas docentes extranjeros*";

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

### EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar para el ejercicio y desempeño docente en la Especialidad Industria de la Madera y el Mueble de Nivel Secundario en la Modalidad de Educación Técnico Profesional los Títulos Docentes, Habilitantes y Supletorios determinados en el Anexo que forma parte de la presente norma.-

**ARTICULO 2°.-** Facultar al Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, a modificar, suprimir o incluir Títulos aprobados en el Artículo precedente, por intermedio de Resolución emanada del Consejo General de Educación, previo estudio de la recomendación realizada pertinentemente por el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo.-

**ARTICULO 3°.-** Derogar toda norma que se oponga a la presente y solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la derogación del Decreto N° 0876/81 SEC y ampliatorias, en lo referente a la especialidad Industria de la Madera y el Mueble.-

////



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

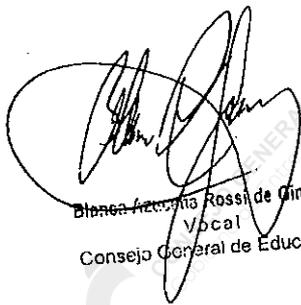
Provincia de Entre Ríos

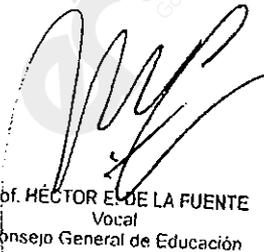
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

**ARTICULO 4°.-** Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocaía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Educación de Gestión Privada, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-

LEV.-

  
Blanca Inés Rossi de Giménez  
Vocal  
Consejo General de Educación

  
Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE  
Vocal  
Consejo General de Educación

  
Lic. CLAUDIA VALLORI  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ANEXO

SECTOR DE LA ACTIVIDAD SOCIO-PRODUCTIVA:	INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL MUEBLE
DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:	INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE
FAMILIA PROFESIONAL:	FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLES
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE REFERENCIA:	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE
NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA:	NIVEL SECUNDARIO DE LA MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
COD	CURRÍCULA DEL CICLO SUPERIOR -ESPECIALIDAD INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL MUEBLE- TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE
1	ANÁLISIS MATEMÁTICO
2	BOTÁNICA Y XILOLOGÍA
3	CALCULO DE COSTOS Y DIMENSIONAMIENTO EN MADERA
4	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS EN MADERA
5	CONTROL DE CALIDAD
6	DIBUJO TÉCNICO
7	DISEÑO DEL MUEBLE
8	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
9	FÍSICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
10	HISTORIA DEL ARTE Y ESTILO DEL MUEBLE I Y II
11	INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN PANELES
12	LEGISLACIÓN LABORAL
13	MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA MADERA/S I Y II
14	MARKETING
15	MATEMÁTICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
16	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
17	PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES
18	PROYECTO FINAL
19	QUÍMICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
20	QUÍMICA APLICADA
21	RELACIONES HUMANAS
22	RESTAURACIÓN DEL MUEBLE
23	SECADO, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADERA
24	TALLER DE LA ESPECIALIDAD
25	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN
26	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
27	TRABAJOS PRÁCTICOS DE CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE MADERA



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "ANÁLISIS MATEMÁTICO"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y MATEMÁTICA / MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE CICLO BÁSICO EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA INTERMEDIA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA ESPECIALIZADO EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ANÁLISIS MATEMÁTICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CIENCIAS BÁSICAS MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Y MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1527909).-

4513

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD GEOLOGÍA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO, CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA (EN MECÁNICA/ EN ELECTRICIDAD/ EN ELECTROMECAÁNICA/ EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO/ ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACIÓN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO BIOTECNOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA APLICADA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	HIDROTÉCNICO	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	ELECTROTÉCNICO CON ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMA IMPOSITIVO Y PREVISIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA DIGITAL Y CONTROL AUTOMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "BOTÁNICA Y XILOLOGÍA"; "SECADO, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADERA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AGRARIA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD AGRÍCOLA)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO EN EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS AGRARIAS	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (ESPECIALIDAD AGRONOMÍA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (ESPECIALIDAD AGRONOMÍA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRONÓMICA)	DOCENTE
	INGENIERO FORESTAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	INGENIERO RURAL	HABILITANTE
	INGENIERO AGRÓNOMO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	LICENCIADO EN AGRONOMÍA	HABILITANTE
	BIÓLOGO	HABILITANTE
	DOCTOR EN (CS. BIOLÓGICAS) BIOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN (CS. BIOLÓGICAS) BIOLOGÍA	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO SOLAMENTE PARA EL ESPACIO SECADO, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADERA	HABILITANTE
	AGRÓNOMO GENERAL ESTUDIO DE NIVEL UNIVERSITARIO	HABILITANTE
	TÉCNICO AGRÓNOMO INTEGRADO	HABILITANTE
	TÉCNICO AGRÓNOMO ESPECIALIDAD MANEJO DE SUELO Y CULTIVO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO FORESTAL	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN VIVEROS Y PLANTACIONES FORESTALES	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO FORESTAL.	HABILITANTE
	TÉCNICOS AGRÓNOMOS CON ESPECIALIZACIÓN U HOMÓLOGOS UNIVERSITARIO	HABILITANTE
	AGRÓNOMO GENERAL/ AGRÓNOMO	SUPLETORIO
	TÉCNICO AGROPECUARIO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN JARDINERÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CULTIVO Y SUELO	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO SOLAMENTE PARA EL ESPACIO SECADO, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADERA	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "CALCULO DE COSTOS Y DIMENSIONAMIENTO EN MADERA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CÓMPUTOS Y PRESUPUESTOS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ( ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS EN MADERA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR SUPERIOR DE/EN INGENIERÍA (CONSTRUCCIONES )	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	
	AUXILIARES TÉCNICOS (EN CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD, CON CERTIFICADOS DE 2 AÑOS DURACIÓN DEL CONET Ó CERTIFICADOS INICIAL GRADO III DE LA RESOLUCIÓN N° 0823/09 CGE	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "CONTROL DE CALIDAD"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR SUPERIOR DE/EN INGENIERÍA (CON ESPECIALIDAD AFIN)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO DEL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	ARQUITECTO	
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "DIBUJO TÉCNICO"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TITULO BASE HABILITANTE PARA EL ESPACIO )	DOCENTE
	PROFESOR SUPERIOR DE/EN INGENIERÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN DIBUJO TÉCNICO	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN MECÁNICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARTES GRAFICAS Y DIBUJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES MMO, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO, TÉCNICOS DE NIVEL SECUNDARIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO CICLO BÁSICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA) (MECÁNICA GENERAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO TÉCNICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO Y DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DISEÑO AMBIENTAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAQUINAS TÉRMICAS Y AUTOMOTORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA / INGENIERÍA MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROPAGACIÓN Y ANTENAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROYECTO UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES)	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD DISEÑO PUBLICITARIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. MAQUINISTA NAVAL TERCERA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TECNICA QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TÉCNICO MECÁNICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD LICENCIADO EN GEOLOGÍA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELÉCTRICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	DISEÑADOR GRAFICO	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD INSTALACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN MINAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAANICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS TEXTILES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN CONTROL DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN SISTEMAS DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA ORIENTACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN ELECTRÓNICA NAVAL EN MAQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN ARMAMENTOS	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	HIDROTÉCNICO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR NAVAL	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN INSTALACIONES DE GAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA DE AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MAQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECÁNICA DE AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD EBANISTERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELABORACIÓN DEL PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ARTESANÍAS APLICADAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAANICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GEOGRAFÍA MATEMÁTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUMENTARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DEL VESTIR	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MECÁNICA C/ ORIENTACIÓN EN MAQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN METALURGIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS AGROINDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MINERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ARTE Y DECORACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO	HABILITANTE
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO FERROCARRILERO	HABILITANTE
	TÉCNICO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	TÉCNICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO CON ORIENTACIÓN EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO MINERO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO VIAL	HABILITANTE

**ESPACIO CURRICULAR: "DISEÑO DEL MUEBLE"; "RESTAURACIÓN DEL MUEBLE"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA -CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO Nº 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO Y MMO)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES )-	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	
	AUXILIARES TÉCNICOS (CON CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD, CON CERTIFICADOS DE 2 AÑOS DURACIÓN DEL CONET Ó CERTIFICADOS DE LA RESOLUCIONES 0823/09 CGE (SOLAMENTE PARA "RESTAURACIÓN DEL MUEBLE")	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES"; "TRABAJO PRACTICO DE CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE MADERA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE TÍTULO HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1527909).-

4513

C.G.E.

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ABRONAUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES NAVALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLORACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN METALURGIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MINERÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (SÓLO PARA ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERÍA (SÓLO PARA ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO FERROCARRILERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA.	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ESPECIALIDAD MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO



# 4513

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO.	SUPLETORIO
	TÉCNICO METALÚRGICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MINERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "HISTORIA DEL ARTE Y ESTILO DEL MUEBLE I Y II"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN ARTES PLÁSTICAS PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR	DOCENTE
	PROFESOR DE ACTIVIDADES PLÁSTICAS Y PRÁCTICAS (EN CONCURRENCIA CON CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN ARTE)	DOCENTE
	PROFESOR DE ARTES CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE VISUAL	DOCENTE
	PROFESOR NACIONAL DE BELLAS ARTES	DOCENTE
	PROFESOR DE ARTES VISUALES	DOCENTE
	PROFESOR DE ARTE EN ARTES VISUALES	DOCENTE
	PROFESOR EN ARTES PLÁSTICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN ARTES VISUALES PARA EL NIVEL INICIAL, EGB I, II, III Y POLIMODAL	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ARTES CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE VISUAL	DOCENTE
	PROFESOR SUPERIOR EN ARTES PLÁSTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ARTES PLÁSTICAS PARA LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO	DOCENTE
	PROFESOR EN ARTE ESCÉNICO	DOCENTE
	PROFESOR EN HISTORIA DE LAS ARTES	DOCENTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ARTES VISUALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BELLAS ARTES	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	DISEÑADOR EN COMUNICACIÓN VISUAL	HABILITANTE
	MAESTRO EN ARTES VISUALES (CON ESPECIALIDAD EN DIBUJO Y GRABADO/ PINTURA/ ESCULTURA/ CERÁMICA)	HABILITANTE
	REALIZADOR PLÁSTICO SUPERIOR	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN ARTES Y DECORACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1527909).-

4513

C.G.E.

**ESPACIO CURRICULAR: "INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN PANELES"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO Y TÉCNICO HIDRÁULICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD OBRAS SANITARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO Y TÉCNICO HIDRÁULICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULOS BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	EN SU DEFECTO:	
	AUXILIAR TÉCNICO (CON CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD, CON CERTIFICADOS DE 2 AÑOS DURACIÓN DEL CONET Ó CERTIFICADOS INICIAL GRADO II DE LA RESOLUCIÓN N° 0823/09 CGE)	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "LEGISLACIÓN LABORAL"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN SOCIOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN ABOGACÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN DERECHO	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN CIENCIAS DE LAS EMPRESAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIZACIÓN LEGISLACIÓN DEL TRABAJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICO-SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN HISTORIA Y CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR UNIVERSITARIO EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ECONÓMICAS POLÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SERVICIO CONSULAR	HABILITANTE
	ABOGADO	HABILITANTE
	ESCRIBANO / NOTARIO	HABILITANTE
	PROCURADOR	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA MADERA/S I Y II";  
"PROYECTO FINAL"; "PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES" ;  
"TALLER DE LA ESPECIALIDAD"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES , ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ARQUITECTURA, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL Y MMO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	AUXILIAR TÉCNICO (CON CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD, CON CERTIFICADOS DE 2 AÑOS DURACIÓN DEL CONET Ó CERTIFICADOS DE LA RESOLUCIÓN N° 0823/09 CGE ( SOLAMENTE PARA "TALLER DE LA ESPECIALIDAD")	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "MARKETING"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO EN EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS ECONÓMICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CONTABILIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN ECONOMÍA	DOCENTE
	PROFESOR EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON TÍTULO DE BASE EN LA ESPECIALIDAD	DOCENTE
	PROFESOR EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN ECONOMÍA Y GESTIÓN	DOCENTE
	PROFESOR EN INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN	DOCENTE
	PROFESOR EN/DE CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE



RESOLUCIÓN N° **4513** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1527909).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	ANALISTA ADMINISTRATIVO-CONTABLE	HABILITANTE
	CONTADOR	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	HABILITANTE
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN ECONOMÍA	HABILITANTE
	ESTADÍSTICO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGRARIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN RURAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMÍAS POLÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MARKETING	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN COOPERATIVA	SUPLETORIO
	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROCURADOR ADMINISTRATIVO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MICROEMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN RÉGIMEN ADUANERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MICROEMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS AGROINDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN DESPACHANTE DE ADUANAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ESTADÍSTICA DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN MANAGEMENT Y MARKETING	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "MATERIALES COMPLEMENTARIOS"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EN SUPERIOR EN INGENIERÍA (CONSTRUCCIONES)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO EN CONSTRUCCIONES CIVILES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARQUITECTURA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO, MMO)	DOCENTE
	PROFESOR DE DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO EN INDUSTRIALIZACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA.	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	
	AUXILIAR TÉCNICO (CON CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD, CON CERTIFICADOS DE 2 AÑOS DURACIÓN DEL CONET Ó CERTIFICADOS DE LA RESOLUCIÓN N° 0823/09 CGE)	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "QUÍMICA APLICADA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA, QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y QUÍMICA // QUÍMICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN QUÍMICA Y MINERALOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS QUÍMICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FÍSICA, QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA, MINERALOGÍA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA Y MINERALOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE NIVEL MEDIO EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA Y QUÍMICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL 3ER. CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TÉCNICO QUÍMICO, ING. QUÍMICO, QUÍMICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN BIOQUÍMICA	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1527909).-

4513

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	GEÓLOGO	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	BIOQUÍMICO	HABILITANTE
	DOCTOR EN BIOQUÍMICA Y FARMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN INGENIERÍA QUÍMICA	HABILITANTE
	DOCTOR EN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN INDUSTRIA QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRO QUÍMICA Y MINERALURGIA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACIÓN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA Y FARMACIA / FARMACIA Y BIOQUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS ORIENTACIÓN BIOQUÍMICA CLÍNICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS ORIENTACIÓN INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN FÍSICO QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN QUÍMICA ANALÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN QUÍMICA ORGÁNICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN TECNOLOGÍA QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA ORIENTACIÓN QUÍMICA ANALÍTICA	HABILITANTE
	QUÍMICO	HABILITANTE
	QUÍMICO ANALISTA INDUSTRIAL Y BROMATOLÓGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRÓNOMO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ALIMENTOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ALIMENTOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA ORIENTACIÓN AGRÍCOLA	SUPLETORIO
	FARMACÉUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN BROMATOLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN QUÍMICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO QUÍMICO CERAMISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN ENOLOGÍA Y EN INDUSTRIAS FRUTIHORTÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONTROL BROMATOLÓGICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ALIMENTO	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR DE PYMES ORIENTADAS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "RELACIONES HUMANAS"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.I.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FILOSOFÍA.	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN PSICOLOGÍA - DE/EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES	
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES -ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA EMPRESA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES -ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES -ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS E INDUSTRIALES	DOCENTE
	ABOGADO	HABILITANTE
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA / PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES.	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO



# 4513

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1527909).-

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "TECNOLOGÍA DE GESTIÓN"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN ECONOMÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR Y TÉCNICO SUPERIOR EN CIENCIAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABILIDAD	DOCENTE
	PROFESOR EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PARA EL 3° CICLO DE LA EGB, NIVEL POLIMODAL Y SUPERIOR	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CONTABILIDAD	DOCENTE
	PROFESOR EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA EL 3ER. CICLO EGB3, POL./SUPERIOR	DOCENTE
	PROFESOR EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN CIENCIAS ECONÓMICAS/ ECONOMÍA	DOCENTE
	PROFESOR EN ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y CONTABLES	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	CONTADOR PÚBLICO	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y PERITO PARTIDOR	HABILITANTE
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN/ CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	HABILITANTE
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN ECONOMÍA/ CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN / CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN COMERCIALIZACIÓN	HABILITANTE
	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ECONOMÍA MARÍTIMA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ECONOMÍA POLÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS/ ECONOMÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y TÉCNICA BANCARIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN Y TÉCNICA DE SEGURO	HABILITANTE
	LICENCIADO ESPECIALIZACIÓN DERECHO DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA	HABILITANTE
	INGENIERO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN COOPERATIVAS / COOPERATIVISMO	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4513

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1527909).-

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN/DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	ANALISTA ADMINISTRATIVO CONTABLE	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLETORIO
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	SUPLETORIO
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLETORIO
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	SUPLETORIO
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	SUPLETORIO
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	SUPLETORIO
	DOCTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN (SUPERIOR)	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIALIZACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL.	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES, CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PYMES	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN JURÍDICA Y CONTABLE	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN/DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO GESTIÓN ORGANIZACIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIALIZACIÓN	SUPLETORIO